

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4614 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en ejecución del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de personal funcionario, Auxiliar Administrativo, A2.

Una plaza de personal laboral, Agente de empleo y desarrollo local, A2.

Seis plazas de personal laboral, Peón de Brigada, Agrupación Profesional.

Tres plazas de personal laboral, Peón de Instalaciones Deportivas, Agrupación Profesional, de las cuales dos plazas pertenecientes al cupo de reserva de personas con discapacidad.

Una plaza de personal laboral, Peón de Pabellón y Mercado, Agrupación Profesional, perteneciente al cupo de reserva de personas con discapacidad.

Una plaza de personal laboral, Oficial de Brigada, C2.

Cuatro plazas de personal laboral, Técnico Infantil, B.

Dos plazas de personal laboral, Técnico Infantil en jornada parcial, B.

Una plaza de personal laboral, Auxiliar de Biblioteca, C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santa María de Cayón y en la página web (santamariadecayon.es).

Santa María de Cayón, 8 de febrero de 2023.–La Alcaldesa, María del Pilar del Río Ruiz de la Prada.